FENIX SEGUROS

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
2731612816345

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
19	1110 (RESP.CIVIL /RESPONSABILIDAD CIVIL COMPRENSIVA)	2283	2

Asegurado:	Documento:
MACRON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	80083055-5

Domicilio:	Localidad:
YSAPY 9075, BARRIO ITA YVATE	LAMBARE - PARAGUAY

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado Gs. :
02/01/2025	12:00hs. del 31/12/2024	12:00hs. del 30/06/2025	181	150.000.000.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	Por toda indemnización que el asegurado tuviera legalmente que pagar, por daños a terceros que ocasionen la muerte, lesión o menoscabo de la salud de la persona (daños personales) o el deterioro o destrucción de sus bienes (daños materiales), causados a terceros., hasta la suma máxima de:(Guaranies Ciento Cincuenta Millones) **Ubicación del Riesgo:** CIUDAD DE NANAWA, NANAWA **Detalle Sumas Aseguradas** - Muerte y/o lesiones de una persona, hasta la suma de Gs. 20.000.000.- - Muerte y/o lesiones de dos o más personas, hasta la suma de Gs. 110.000.000.- - Daños materiales a cosas de terceros, hasta la suma de Gs. 40.000.000.-	150.000.000
	TOTALES	150.000.000

Observacion: Prorroga de Vigencia.

OBRA: CONSTRUCCION PUESTO DE CONTROL GGA EN MONTE PILA - NANAWA - CONTRATO N° 39/2024 - LPN N° 06/2024 - ID N° 441.506.-

Exclusiones Principales:
Vicio Propio.
D&O/E&O.
RC Patronal.
Responsabilidad Civil Profesional y/o Errores y Omisiones.
Actos de Dios, Fuerza Mayor y/o de la Naturaleza.
Riesgos / Ataques Ciberneticos (Cyber).
Transmisión de enfermedades. Garantía de Calidad.
Retirada de Producto (Products Recall).
Obligaciones y/o incumplimientos contractuales.
La tenencia, uso o manejo de vehículos aéreos, terrestres o acuáticos, de cualquier naturaleza salvo los botes a remo y las bicicletas y similares no accionados a fuerza motriz.
Daños a cosas ajenas que se encuentren en poder del Asegurado o miembros de su familia, por cualquier título.
Efectos de temperatura, vapores, humedad, infiltraciones, inundaciones, desagües, roturas de cañerías, humo u hollín, polvo, hongos, trepidaciones de máquinas, ruidos, olores y luminosidad.
Daños causados a inmuebles vecinos por excavaciones o por un inmueble del Asegurado.
Escape de gas, incendio o explosión o descargas eléctricas, salvo que ocurra en la vivienda permanente o temporaria del Asegurado.
Animales, o por la transmisión de sus enfermedades.
Ascensores o montacargas.
Transmutaciones nucleares.
Hechos de guerra civil o internacional o motín o tumulto popular.
Hechos de guerrilla, terrorismo, rebelión, sedición, huelga o lock-out. Siniestros a las personas a quienes el Asegurado haya confiado un trabajo o la ejecución de obras, o al personal (obreros, empleados, contratistas, etc.) al servicio de dichas personas.
Las multas quedan excluidas en todos los casos de esta cobertura
Se excluyen los daños provenientes del consumo de bebidas alcohólicas Deficiencia de señalización o falta de señalización.
Responsabilidad Civil Profesional de cualquier tipo. Falta, falla, fluctuación y/o variación en el suministro.
Garantía de productos.
Daños de Publicidad.
Se excluye el uso de cualquier tipo de explosivo Uso y/o tenencia de pirotecnia.
Robo y/o Hurto de cualquier tipo.
Lesiones y/o muerte de guardias de seguridad.
Enfermedades profesionales y/u ocupacionales / Compensaciones a empleados de cualquier tipo.

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
2731612816345

FENIX SEGUROS

Póliza de Seguro Nº 1110002283
Asegurado: MACRON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Robo de vehículos.
RC Mala Praxis.
Transporte de Personas.
Cualquier reclamo causado por armas de fuego o armas blancas.
Show de pirotecnia.
Daños a Trabajos Propios.
Disposición final de residuos.
Daños a Recursos Naturales Subterráneos.
Contaminación de cualquier tipo (sea esta gradual o repentina) Contaminación de Recursos Naturales Subterráneos.
Cualquier tipo de contaminación en agua (mar, rio, laguna, cursos de agua) Productos Farmacéuticos y/o Medicinales y/o Suplementos Alimenticios.
Daños por la Carga al Medio Transportador.
Daños a la Carga Transportada.
Discriminación de cualquier tipo, secuestro, extorsión.
Lesiones oculares, ataques de epilepsia o cualquier lesión física a causa de luz láser y otros tipos de luces o imágenes intermitentes.
Pérdidas Financieras pura.
Daños en perjuicio del mismo asegurado.
Abuso Sexual, acoso, violación y/o cualquier evento que atente contra la libertad o intimidad sexual del individuo.
Daños consecuenciales a empresas de servicios públicos y privados, tales como empresas de comunicación, telecomunicación, internet, autopistas, corredores viales, empresas de provisión de servicios a terceros, etc.
Sabotaje.
Transporte de mercaderías y bienes.
Sílice.
RC avión / RC Drones.
Responsabilidad Civil Automotores.

Deducibles: 10% sobre todo y cada siniestro, mínimo Gs.600.000.-

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas y Régimen de Cobranzas que forman parte de esta póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la Compañía:
www.fenixseguros.com.py/condiciones/1110.pdf

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	3.232.727
I.V.A. s/Prima	323.273
Premio	3.556.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	3.556.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		3.556.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	07/01/2025	3.556.000
Total		3.556.000

Agente: TRINIDAD CANALE, RICARDO JOSE
Dir.: VALOIS RIVAROLA Nº 799 Y WASHINGTON
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 214 Tel.:0982405080

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 3.556.000)
Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 02 de enero de 2025
FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Alberto Duarte
Gerente General

Juan Benitez
Contador General

34